

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.367

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas  
Extranjero 1,75

ALMERIA.

Martes 8 de Diciembre de 1908

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla,

TORRE DEL ORO SANTA ANA  
AZNALFARACHE SEVILLA  
CIERVANA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Cetta, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayuntamiento.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos



## COMPANIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 y 21 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 21 y 31 de Diciembre.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Salida el 23 de cada mes. Se sale de Almería el 21 de Diciembre.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Diciembre.

PARA PUERTO RICO Y HABANA. Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 10 de Diciembre

PARA PUERTO GICO HABANA Y SANTIAGO DE CUBA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Diciembre.

## Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOORNIGH MARINE.

Londres

LLOYD INTERNACIONAL.

Berlin

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.

## ALMERIA-MELILLA.

### Nuestra causa por buen camino

Como nuestros lectores apreciarán, anteaayer honramos nuestras columnas con un escrito de apasionado é imparcial que nos remitieron, en el cual se afirmaban las razones que ya tenemos expuestas en estas columnas y que creemos que se están abriendo camino en las esferas oficiales, pues la verdad, aunque tropiece en la vida con las influencias y los egoísmos, en la lucha suele vencer y realizarse la justicia, más tarde ó más temprano.

Las argumentaciones nuestras están basadas en la lógica de los hechos y contra ellas no pueden presentarse más que argucias destituidas de toda clase de fundamentales derechos.

Almería es el puerto y plaza más cercana á Melilla, y el tiempo, que normalmente es oro, como dicen los ingleses, en cuestiones militares, en circunstancias anormales es más que oro, y no es posible que ante estas verdades el Gobierno no procure establecer este servicio como lo demandan los intereses de la patria, que están por encima de todos los convencionalismos, de todos los intereses creados y por crear.

Las informaciones y dictámenes emitidos hasta ahora, nos consta que están basados en absoluta imparcialidad, y como en esta cuestión no queremos que se reconozca más que la verdad y la justicia y si no las tuviéramos que también se nos pusiera de manifiesto y convencidos de nuestro error, cesar en estos anhelos, esperaríamos el fallo con fiados en que no estará supeditado á las influencias, sino á las altas razones de Estado, que valen infinitamente más que todos los convencionalismos mercantiles de las poblaciones.

«El Cronista» malagueño অপার de haber prometido silencio,

vuelve á ocuparse otra vez de la cuestión, pero no ya en el sentido que al principio, pues antes confiaba el éxito á la influencia, á lo poco que valíamos y al ninguno caso que nos habian de hacer en las esferas oficiales.

Ya no habla con tanto menosprecio de la cuestión y quiere á la postre dilucidar los derechos y adelantar el juicio de que si consiguiéramos nuestras aspiraciones sería debido á las influencias.

En mal terreno se había colocado el colega al principio, pero el nuevo no es tampoco seguro ni agradable, pues tiene que decirse de cuanto ha dicho y sentar argumentaciones falsas y sin fundamento.

Eso de ganar el pleito, no con el derecho, sino con las conveniencias particulares y fiado sólo en las influencias, no era airoso ni práctico y mucho menos caballeresco el tratar á una ciudad hermana con menosprecio.

En pleitos de cortesía, como debieron ser éstos, se escuchan y se atienden las razones, se exponen los derechos de una y otra parte y se procura no herir susceptibilidades que tienen un fin contrario al que se persigue, pues aun á los más modestos suele interesar su amor propio cuando se les dice con todas sus letras que nada valen ni significan y esto hacea veces que lo que solo debiera ser un débil empeño, constituya una tenacidad.

Los derechos que en contra de los nuestros expone nuevamente la prensa malagueña, son los mismos que viene esgrimiendo desde el principio, porque no tiene seguramente otros mejores; que una diferencia de 4 ó 6 horas nada representa, que no tenemos importancia comercial y que hay que apartar el punto de vista militar.

De todo ello nos hemos de ocupar detenidamente, porque estas razones, especialmente la primera y última, vienen á nuestro favor, y la segunda no es verdadera.

Y cónstele á la prensa malagueña que no batimos palmas por

que creamos tener ya el éxito en nuestras manos, si no porque nuestra causa vá por buen camino; y en los centros que entienden en el asunto, se mira ésto imparcialmente, reconociéndose la justicia de la demanda.

## ¿QUE ES CIVISMO?

Se cree civismo el celo patriótico que debe caracterizar á todo buen ciudadano, ó el conjunto de virtudes propias de individuos que constituyen una agrupación nacional rectamente organizada, y á fin de no dar un giro falso á sus manifestaciones, ni una interpretación errónea á sus atributos, consideramos oportuno hacer unas breves reflexiones sobre tan importante materia, ya que en su enunciación se hallan sintetizados los ideales que perseguimos.

A nadie se escapa que el cuidado y vigilancia con que cada ciudadano debe preocuparse por el cumplimiento de la ley, logrando garantizar la buena marcha del gobierno, y que cuando se desatienden tan sagrados deberes, sobrevienen las irregularidades y los abusos del poder público. Así sucedió en Roma cuando los esclavos traídos de países conquistados pervirtieron la ciudadanía de aquel pueblo, cuando los votos en los comicios no se contaban por personas, sino por las riquezas, y cuando las elecciones se convirtieron en farasas, que en vez de honrar escarnecían al pueblo.

El indiferentismo en asuntos de política, siempre ha traído como consecuencia fatal la muerte de las libertades.

Más por otra parte, las exaltaciones y el celo mal entendido han causado desquiciamientos sociales y perturbaciones de funestos resultados. Así está sucediendo en las repúblicas centro americanas, donde cualquier ambicioso se levanta en un día dado para encender bajas pasiones y hacer que sobre las espaldas de un pueblo cándido, se desencadenen las más terribles calamidades.

El civismo bien entendido es un entusiasmo sano, no una oposición ciega, es la eterna vigilancia sobre nuestros derechos inalienables, pero á la vez implica la observación de nuestros deberes como ciudadanos: es pujanza en momentos de decaimiento, y reflexión en horas cuando graves perturbaciones amenazan al bienestar público.

El civismo es la más bella florecencia de los derechos de un pueblo y la más noble manifestación de las virtudes que deben adornar á la ciudadanía.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario devolverá el dinero sino le cura. La firma de E. W. Grove, se halla en cada cajita.

ALMERIA EN MADRID.

## Una carta de Arpe.

En el «Heraldo de Madrid», del sábado, recibido anteaayer en Almería, publica nuestro querido amigo y compañero el Redactor de aquel popular diario, una bien escrita carta haciendo ver el movimiento de opinión despertado en esta ciudad ante el malhadado y famoso artículo 1.º del proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

Huésped nuestro el Sr. Arpe, ha tenido ocasión de ver por sus propios ojos la intensidad de la protesta de los elementos mercantiles y comerciales de Almería y penetrarse tan bien de la justicia de nuestro proceder en el asunto y de la alarma de las fuerzas vivas del país, que en su carta refleja ese estado de opinión y se une á él y con nosotros también protesta y pide al Gobierno que no se apruebe ese ruidoso dictamen, entorpecedor de la vida mercantil de Almería y de su fomento comercial y agrícola, desde el momento que hacia imposible la exportación del hierro, de la uva y de otros elementos de transacción.

La Comisión de la Junta de defensa, la acción de nuestros representantes en Cortes, nuestras campañas propias y los apoyos espontáneos del Sr. Arpe desde las columnas del conocido rotativo madrileño, calman un tanto la agitación del público en este asunto, y le hacen confiar en que al fin y al cabo triunfará la razón y la justicia, por que

ce una plumada no se arrebata á un pueblo los medios con que cuenta para vivir.

## ENSEÑANZA POPULAR

### El sistema métrico decimal.

Atendiendo á facilitar el uso de las medidas del Sistema métrico-decimal, harto descuidado todavía lo mismo por los compradores que por los vendedores, publicamos á continuación las medidas correspondientes al indicado sistema, y sus principales equivalencias con las del llamado antiguo, seguros de hacer con ello un beneficio á las clases populares.

\*\*

Las principales unidades son el «metro», que sirve para medir las longitudes; el «litro», para los líquidos; y el «gramo», para las unidades ponderales ó de peso; generalmente se toma el «kilogramo», que por abreviación, se llama kilo.

Las tres unidades que anteceden, tienen sus múltiplos y divisores, que se forman anteponiendo á esos mismos nombres, cuatro palabras de origen. «Deca», «hecto», «kilo» y «miria» en el primer caso, y en el segundo las tres latinas «Deci», «centi» y «mili».

### En los múltiplos.

Deca, equivale . . . á . . . diez.  
Hecto . . . . . á . . . ciento.  
Kilo . . . . . á . . . mil.  
Miria . . . . . á . . . diezmil.

Así vemos que anteponiendo cualquiera de esas palabras al «metro», al «gramo», ó al «litro», se diría: Decámetro, decagramo, decalítro; hectómetro, hectogramo, hectolítro, etc., que significan, respectivamente, diez metros, diez gramos, diez litros: cien metros, cien gramos, cien litros, etc., y así sucesivamente.

### En los divisores.

Deci, equivale . . . á . . . décima parte.  
Centi . . . . . á . . . centésima parte.  
Mili . . . . . á . . . milésima parte.

Como en el caso anterior, anteponiéndolas, resultará, decimetro, decilitro, decigramo, centimetro, centigramo, etc., que equivalen respectivamente á décima parte de un metro, décima parte de un litro, décima parte de un gramo, centésima parte de un metro, centésima parte de un litro, etc.

\*\*

Ahora vemos á indicar á qué equivalen las tres unidades que vienen á sustituir las antiguas de vara, libra y cuartillo.

El metro, equivale á 1 vara y 7 pulgadas.  
El litro . . . . . 7 cuartillos.  
El kilo . . . 2 libras, 2 onzas y 12 adarmes.

### Medidas de longitud.

Unidad de las medidas lineales, el metro.  
Según el nuevo sistema, el metro tiene cuatro múltiplos y tres divisores, de la manera siguiente:

### Múltiplos.

Decámetro, que es igual á diez metros  
Hectómetro . . . . . cien metros  
Kilómetro . . . . . mil metros  
Meriámetro . . . . . diez mil metros

### Divisores.

Decímetro décima parte de un metro.  
Centímetro centésima parte de un metro.  
Milímetro milésima parte de un metro.

### Equivalencias.

Un metro . . una vara y 7 pulgadas.  
Medio metro, media vara, 3 gulgadas y 6 líneas.  
—25 centímetros ó cuarta parte del metro, una cuarta y 2 pulgadas.

### Ejemplos.

Si queremos comprar «tres cuartas» de percalina y hemos de hacerlo según el nuevo sistema, como una cuarta es equivalente á 25 centímetros, con corta diferencia, tres cuartas serán equivalentes á 75.

«Una vara y cuarta» de lana; pediríamos «un metro y 25 centímetros».

### Medidas para líquidos.

Unidad de capacidad, el litro.  
Como el anterior, tiene.

### Múltiplos.

Decalítro . . . . . diez litros.  
Hectolítro . . . . . cien litros.  
Kilolítro . . . . . mil litros.

## QUINTOS DE 1909.

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa, sin entorse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas, y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pidanse relación de redimidos y detalles al Subdirector del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Almería D. Luis Paret, calle Ivo Bosch 3, pral. izqda.

Duelos de roble.  
Azufre refinado molido.  
Cemento portland  
Acero para barrenas  
Herramientas para minas  
Herramientas para la agricultura.

Hierros de todas clases  
Tubos de hierro  
Id. de plomo  
Básculas,  
Bombas, etc.,

## PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Thomas Morrison & Compañía, Ld.—Almería.

## Nitrato de sosa como abono.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á DON JUAN GAVILAN, Delegado en España del «Permanent Nitrate Committee». Jovellanos, 5, Madrid.

### Divisores.

Decilitro . . . . . décima parte de un litro.  
Centilitro . . . . . centésima parte de un litro.

Como los líquidos no son todos de igual densidad, de aquí que formulemos dos clases de equivalencias aproximadas.

### Para el aceite.

Un litro . . . . . 2 libras.  
Medio litro . . . . . Una libra.  
Cuarto de litro . . . . . Media libra.

No hay necesidad de ejemplo por la fácil comprensión.

### Para el vino, vinagre, aguardiente, leche, petróleo y otros líquidos.

Un litro . . . . . Dos cuartillos.  
Medio litro . . . . . Medio cuartillo.

### Ejemplos.

El que necesite comprar «un cuartillo» de vino, pedirá «medio litro», y así si es vinagre, petróleo, etc.

Entre las medidas volumétricas se cuentan también para áridos.

La fanega, equivale á 54 litros, y 76 centilitros.  
La cuartilla, á 13 y medio litros y 18 centilitros.

El celemin, 4 y medio litros y 6 centilitros.  
El cuartillo, 1 litro y 14 centilitros.

### Medidas de peso.

Unidad ponderal, el gramo.  
Los múltiplos y divisores se forman exactamente igual que en los anteriores casos.

Pero como quiera que en el comercio se toma por unidad el kilo, lo vamos á dividir en gramos para facilitar su conocimiento.

1000 gramos. valen. Un kilo.  
500 gramos. » . . . Medio kilo.  
250 gramos. » . . . Cuarta parte kilo.  
125 gramos. » . . . Octava parte kilo.

Ahora, comparando los gramos con el antiguo sistema, tendremos las siguientes

### Equivalencias.

1.000 gramos (un kilo) 2 libras, 2 onzas y 12 adarmes.  
500 gramos, 1 libra; 1 onza y 6 adarmes.  
250 gramos, media libra y 13 adarmes.  
125 gramos, un cuarterón y 6 adarmes.

### Ejemplos.

Cuando querramos comprar un «cuarterón» de carne, pediremos 125 «gramos».

«Una libra» de arroz, pediremos 500 «gramos».

«Media libra» de pescado, 250 «gramos».

### Monedas.

La unidad monetaria legal es la peseta, y sus divisiones centesimales.

La correspondencia con la moneda antigua es la siguiente:

1 pta. contiene 100 cts. y equivale 4 rs  
1/2 id. » 50 » . . . . . 2 rs  
1/4 id. » 25 » . . . . . 1 rl.  
Los 12 » . . . . . 1/2 rl.  
6 » . . . . . 2 cts  
3 » . . . . . 1 cts

### Advertencia.

Si lo que se quisiera comprar, pasase de las cantidades marcadas por las unidades «metro, litro y gramo ó kilo», como sabemos el modo de formar los múltiplos, y además el valor de la unidad no habría más que multiplicar el equivalente de la unidad en el antiguo sistema, por el número de unidades que el múltiplo indique, obteniéndose así el equivalente del múltiplo en el sistema antiguo.

DE INSTRUCCION PÚBLICA.

## Propuestas para escuelas.

El Rector de la Universidad de Granada, ha enviado para que se publique en el «Boletín Oficial», la siguiente propuesta de escuelas de esta provincia:

ESUELAS DE NIÑOS.—Para la elemental de Santa Cruz, con 625 pesetas á D. Antonio Flores Navarro, que sirve de la Alquería.

Idem para la de Vicar, con id. á don Antonio Martínez Vivas, que sirve de la Ocaña.

Idem de Benizalón, con id., á don Francisco Figueras Cruz, que sirve de Bentarique.

Idem para la de Béires, con id., á D. Francisco Veiga Menendez, que sirve de la Huebro.

Idem para la de Lijar, con id., á don Antonio Ortiz Santander, que sirve de la Adra.

Idem para la superior de Aulago con 500, á D. Carlos Díaz Picón, que sirve de la Marchal.

Idem para la elemental, de Gajarillos, con 500, á D. Miguel Cabrera Cabrera, que sirve de la Gálarreta.

Idem para la de Bayarcal, con 500, á D. Francisco Ponce García, que sirve interinamente la de Carrasca.

ESUELAS DE NIÑAS.—Idem para la de Doña María, con 625, á D.ª Matilde Cano Muñoz, que sirve la de Santa Fé.

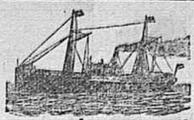
Idem para la de Lijar, con 625, á D.ª Encarnación Escolar Requejo, que sirve la de Saecorlejo.

Idem para la de Vicar, con id., á doña Adela Marin Becerra, que sirve la de Ocaña.

Idem para la de Almería, con id., á D.ª Maria del Carmen Sales Espinar, que sirve la de la Cañada.

Idem para la de Guadinos, con id., á D.ª Josefa María Sanchez Sanchez, que sirve la de Marchal.

Idem para la de Gilma, con id., á D.ª Consuelo Iborra Perez, que sirve interinamente la de Gergal.



# LLOYD ITALIANO.

Importantisima línea de vapores correos entre el Mediterráneo y las Américas.

## Para Buenos Aires

El magnífico y grandioso transatlántico italiano de 7.000 toneladas y de una marcha de 16 millas, nombrado

# MENDOZA

saldrá de Gibraltar el día 15 de Diciembre.

Estos vapores, que han sido construidos expresamente para emigrantes reunen condiciones espaciales para los mismos. Altos y espaciosos dormitorios, comedores y cuartos de baño, hospital, médico y medicina gratis.

Para mayor satisfacción del pasaje español, esta compañía ha decidido emplear, además de los italianos, cocineros y camareros españoles, para que sus compatriotas puedan obtener las comidas condimentadas al uso de su país.

Aplíquese cuanto antes para asegurar las plazas.

PRECIO DEL PASAJE, 150 PESETAS

Juan Carrara é hijos, agentes, calle Real, Gibraltar.

Idem para la de Sierra-Alhamilla, con id., á D.<sup>a</sup> Manuela Padilla Gomez, que sirve interina la de Lubrin.

Idem para la de Benitorafe, con id., á D.<sup>a</sup> Dolores Sampedro Lapez, que sirve la de Almería.

Idem para la de Cántaro, con id., á D.<sup>a</sup> Victoria Raso Peromartin, que sirve interina la de Lubrin.

Idem la de Campillo, con id., á doña Dolores Amat Ruiz, que sirve interina la de Terque,

### CONTRA UN DICTAMEN.

## NO HAY QUE DESMAYAR.

De vida ó muerte para el comercio de Almería, es el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas que vá á discutirse en las Cámaras.

El artículo primero del dictamen dado á dicho proyecto, y por el cual se establece una peseta en tonelada á cada buque extranjero que toque en los puertos españoles, perjudica extraordinariamente á Almería y su provincia, que sus principales riquezas son la uva, el mineral y el esparto.

La campaña que desde hace días se tiene emprendida en contra de ese artículo, ha encontrado eco, como era natural, en la provincia.

A la Comisión que anteaer salió para Madrid, tenemos que añadir los siguientes señores que mañana emprenderán el viaje para la Corte con el mismo objeto.

De Alhama: por el Centro Agrícola, D. Antonio Delgado; por el Centro Republicano, D. Emiliano Rodríguez; por la Juventud Republicana, D. Manuel Burgos Martínez, y por el Ayuntamiento, el teniente Alcalde D. Antonio Martínez Cantón.

De Instación: D. Francisco Blanes Alex y D. Francisco Salvador Salvador, en nombre de los productores de uva.

También nuestro distinguido amigo el ex Diputado y ex Senador por esta provincia D. Manuel Jimenez Ramirez, saliendo á la defensa de nuestros intereses amenazados con el artículo primero del dictamen á la ley de protección á la marina mercante, ha dirigido desde Vera el siguiente telegrama al presidente del Consejo de Ministros:

EXCMO. SR. PRESIDENTE CONSEJO MINISTROS.—MADRID.

Nombre exportadores esta comarca ruegole influya supresión artículo primero proyecto comunicaciones marítimas. Resucitaria abolidos derechos exportación con gran daño producción nacional y el mismo negativo resultado que antes para fomentar egoístas intereses marítimos.—MANUEL JIMENEZ.

El Sr. Maura le ha contestado con el siguiente telegrama:

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS A MANUEL JIMENEZ.—VERA.

La Comisión parlamentaria entiende en la reclamación que es objeto de su telegrama.

Celebramos y aplaudimos la actitud del Sr. D. Manuel Jimenez que debe ser la de todo buen almeriense en defensa de nuestros derechos.

Es necesario que el Alcalde, el Presidente de la Diputación provincial y los negociantes en uva, minerales y esparto, se unan á los comisionados que han ido á Madrid y á los otros que mañana saldrán con el mismo objeto, para que trabajen por que no prospere ese artículo que, como decimos antes, es la muerte, si se aprueba, del principal comercio de la capital y la provincia.

No hay más que ir á la lucha, á defenderse, como hacen en otras provincias.

Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión de ayer, el Alcalde dirigió el siguiente telegrama al Sr. Maura:

PRESIDENTE CONSEJO MINISTROS.—MADRID.

Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de hoy acordó suplicar á V. E. le tenga por adherido á gestiones de representantes parlamentarios y sociedades almerienses para modificar proyecto ley comunicaciones marítimas que causa enormes perjuicios Almería por dificultar exportación, único medio de vida esta ciudad. Ruego V. E. atienda esta súplica que recomienda la justicia y exige el bien de una provincia entera.—EDUARDO PEREZ.

También telegrafió al concejal señor Maldonado, que se encuentra en Madrid, para que se una á la comisión de la Junta de Defensa, y á los Diputados y Senadores para que coadyuven á las gestiones de aquélla en la Corte.

### NUEVO ACADÉMICO

## Recepción del P. Coloma



Há unos meses fué elegido académico de la Española el R. P. Coloma, y el domingo último fué recibido solemnemente por los «inmortales».

La recepción tuvo la brillantez acostumbrada en todos los actos de esa naturaleza; el discurso del recipiario produjo en el escogido auditorio, la complacencia y la grata emoción que causa en nosotros todo lo bello y sugestivo. Con acierto digno de los talentos que en él se reconocen, el nuevo académico eligió para tema de su discurso la obra literaria é histórica de otro ilustre padre de la Iglesia: el padre Isla, de quien ha hecho un bien documentado é interesante estudio crítico-biográfico, poniendo de relieve su valer como hombre de letras.

Para ponderar el trabajo del padre Coloma, bástenos decir que el elogio es digno de aquella gran figura que al par que preciado galardón de la Iglesia hispana, lo fué de las Bellas Letras.

Del discurso de contestación estuvo encargado el presidente de la docta Academia, don Alejandro Pidal, ferviente admirador del padre Coloma, por sus grandes dotes de literato y de religioso: El discurso del Sr. Pidal fué igualmente escuchado con religiosidad y complacencia, haciéndole sobradamente merecedor á las felicitaciones que por él recibió al terminar el solemne acto.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión ordinario el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Perez Ibañez, asistiendo los Sres. Perez Garcia (D. M. J.), Diaz Galvez, Padilla, Zea, Gonzalez Sanchez, Castañedo, Perez Gallardo, Ibañez, Rodríguez Lopez, Perez Garcia (D. R.), Lopez Roldan, Perez Lopez y Fernandez Alvarez.

Fué leída el acta de la anterior sesión.

El Sr. Perez Gallardo hizo una aclaración de lo que manifestó en la pasada sesión referent al Círculo Mercantil y Cámara de Comercio, al tratar de los arbitrios.

Aprobada el acta, pasóse al Despacho ordinario,

en la siguiente forma: Escrito de D.<sup>a</sup> Dolores Leal Idáñez, solicitando cobrar directamente la pensión que el Excmo. Ayuntamiento tiene concedida al naufrago del «Reina Regente», Francisco Verdejo Leal. (A la Junta de Asociados para que acuerden lo procedente).

—Acta de la adjudicación de subasta del arbitrio impuesto sobre el consumo del verde y uso voluntario de pesas y medidas. (Aprobada).

—Idem id. en id. de 86 árboles secos procedentes del arbolado de la capital. (Aprobada).

—Acta de recepción definitiva de las obras de la serie 4.<sup>a</sup> de sepulturas en el primer recinto del Cementerio de San José. (De conformidad).

—Certificado del Arquitecto, de terminación y pago de las obras de adquinado de la calle de San Francisco. (Acordóse pagar dichas obras).

—Cuenta de reparación de aseras y renovación de cadenas de paso en la calle de San Francisco. (Aprobada).

—Cuenta de manutención de la bestia que conduce la barredora, ascendente á 82 pesetas 55 céntimos. (Aprobada).

—Distribución de fondos para las obligaciones del mrs actual. (Aprobada).

—Gastos de suministros de medicinas durante el mes de Noviembre á los pobres de solemnidad, importante pesetas 1.151'97.

—Oficio del Gobernador civil dando cuenta de haber sido desestimado el recurso interpuesto por D. José Fornieles contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre la reforma de una casa en la calle de Navarro Rodrigo. (Enterados).

—Cesantía y nombramiento de un músico de la banda municipal. (Acordóse que exponga el director los motivos de esa variación).

### Contra un proyecto.

El Sr. Lopez Roldan se ocupó de la nueva ley sobre comunicaciones marítimas, exponiendo los perjuicios que á Almería y su provincia ha de causar aquella si se aprobara por las Cortes. Pidió que á la Comisión que ha ido á Madrid de distintas entidades de la capital y algunos pueblos, se unan las gestiones del Ayuntamiento.

El Sr. Perez Gallardo se mostró conforme con el Sr. Lopez Roldan.

El Sr. Alcalde contestó que debe interesarse del ministro del ramo por medio de los representantes de la capital y provincia, que no se apruebe esa ley porque ella seria la ruina de todo el comercio.

(Acordóse de conformidad y que se una á la Comisión que ha ido á Madrid, el concejal D. Joaquin Maldonado que accidentalmente se halla en la Corte.)

### Un ruego.

El Sr. Perez Garcia (D. R.), pidió que se nombrara interinamente matrona á D.<sup>a</sup> Carmen Lopez y que dicha plaza se anuncie á concurso.

Así se acordó, levantándose seguidamente la sesión.

## De la Provincia

### DESDE BERJA.

Sr. Dr. de La CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Después de la concesión de libros, que debido á las gestiones del Diputado Sr. Bellver, tenía hecha el Sr. Ministro de Fomento á esta Cámara Agrícola, se vé nuevamente favorecida con dos colecciones de obras escogidas que suman 146 volúmenes. Continúa el Sr. Bellver solicitando beneficios para este Centro, poseído de la gratitud que sus asociados los reciben.

La Camara Agrícola, por mediación de su Presidente, ha dirigido al Diputado á Cortes Sr. Bellver Oña el siguiente telegrama:

«Madrid, Olózaga 8. Presidente Cámara Agrícola á Diputado D. José Bellver Oña. Suplico nombre Cámara ruegue al Sr. Presidente Gobierno influya para modificar «Ley Navegación Marítima» que amenaza nuestra industria frutera ya harto menguada, pero vida provincia, Morina Mercante española escasea buques fruteros y retrayéndose extranjeros llegará catástrofe.—MANUEL FATRA.»

J. S.

Berja 5 Diciembre 508.

## Concurso de pasatiempos

CON PREMIO.

Serie primera.

18.º

COMBINACION-SILÁBICA.

□□ \*□ □□  
\*□ \*□ \*□  
□□ \*□ □□

Préviamente sustituidos puntos y estrellas por letras, habrá de leerse horizontal y verticalmente: en las líneas de puntos y estrellas una prenda de vestir; y en las estrellas solas, también horizontal y verticalmente, un lugar de la provincia de Navarra.

Diógenes.

Barcelona, 22 Abril 1908.  
«Después de haber tenido la viruela, se hallaba mi hija Pilar, de 3 años, débil en extremo, anémica y poco á poco sus piernas fueron torciéndose. Probé la Emulsión SCOTT y debo advertir que jamás coliqué, mi dinero á mejor interés pues, á pesar de no tomar al principio otro alimento, la Emulsión SCOTT no solo detuvo los progresos de la

## anémia

sino que le fortaleció sus músculos y huesos con lo cual se enderezaron sus piernas.»

MARCELINO PEGUERO,

Balsas S. Pedro 3.



En casos de anémia ó debilidad de cualquier especie tanto si es de naturaleza ó consecuencia de alguna enfermedad el tratamiento que aventaja de mucho en economía á todos los demás es el empleo desde el principio de la Emulsión SCOTT. No tireis el dinero gastando en preparados que no pueden curaros. La

## Emulsión SCOTT

obra prodigios, porque está exenta de aceites refinados é inútiles que son la base de la mayor parte de las otras emulsiones. Todos los componentes de la Emulsión SCOTT son lo mejor que se puede adquirir con dinero y de ahí estas repetidas curaciones bien llamadas milagrosas á causa de su rapidez, perfección y durabilidad.



### Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Máxima..... 18'5  
Mínima..... 10'8  
Presión barométrica... 768'4  
Dirección del viento... N. O.  
Lluvia..... 0,00 mm.

## Longaniza y chorizos extremeños,

sobresada mallorquina, quesos de bola, crema de la crema y salchichón de Vich y vinos propios para mesa en «El Pasaje», de Juan Barranco Sanchez, Mercado, 3.

## Turrónes.

Ha llegado á esta capital el conocido turrónero Miguel Lorente y trae ricas y variadas clases de pastelas de Gloria y cascas de Valencia. También trae peros frescos y aceite de almendras.

Puseo del Príncipe, 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

Se alquila una cochera en la calle de Alvarez de Castro, esquina á la de Gerona Calle de la Reina 10, dpldo., darán razón.

### Aviso al público.

Tomás Terriza Morales participa á su numerosa clientela que para mayor comodidad ha abierto otro nuevo establecimiento de calzado de todas clases en la calle de Castelar número 3, donde se admiten toda clase de encargos y medidas lo mismo que en mis otros establecimientos de la plaza de Salmerón número 3 y calle de Marin.

Los encargos se sirven con prontitud y economía.

Todo el calzado es hecho en esta capital.

## Idioma inglés.

Rápida y concienzuda enseñanza de este idioma. Honorarios módicos. Dirigirse á José Grancha Gomez, Javier Sanz, 24, bajo, izquierda.

## Enfermos de la GARGANTA ó PECHO.

CURA ESPECIAL: de 3 á 5 tarde. Consultorio Electro-Médico.—Doctor. Emilio Rapallo. Bulvar del Principe 81, pral.—GRATIS de 9 á 11 mañana.

## SURTIDO DE PLANTAS.

En el Establecimiento «Las Camelias», sucursal de «Las Delicias», se acaba de recibir rica y variada remesa en plantas de habitaciones y numerosa colección de frutales de todas clases, así como gran variedad y la última palabra en rosales.

También hay tierra de brezo y cestas de mimbreras para flores, cebollas de jacintos legítimos de Holanda, tulipanes, moñas y ramúculos.

Semillas de flores, pinos alepos, eucaliptos y casuarinas, plantas de fresa.

Se reciben encargos de flores, con sonas y ramos; se construyen jardines y se cuidan y hacen reparaciones á precios económicos.

Calle de Aguilar Campó, (frente al Café Nuevo.)

«Las Camelias» de Juan Capel.

## Sombrerería modelo DE Consuelo Rodríguez 4.—REAL.—4.

Sombreros de señoras y niñas, trajes y gorros de cristianar, guantes de seda y cabritilla.

## Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

## GACETILLAS

### Los consumos de Jaén.

Ya dijimos ayer que se había adjudicado á nuestro paisano D. Juan Ubeda Fenoy, el arriendo por tres años del impuesto de consumos de Jaén.

El tipo de subasta era de 290.971'17 pesetas, habiéndose presentado los siguientes pliegos.

Don Juan Ubeda Fenoy, de Almería, 291.000 pesetas; D. José Jimenez Rebollo, de Madrid, 336.100; D. Juan Arriero Lopez, de Málaga, 308.769; D. Pascual Sanchez Barrios, de Almería, 301.538'50; D. Alfonso Carrasco Imbernon, de Andújar, 323.890; don Domingo Borrero Delgado, de Alosno, 300.000; D. Juan Moreno Bautista, de Linares, 314.444'44; D. Juan Ubeda Fenoy, de Almería, 337.000, y D. Pedro Guizarro Orta, de Murcia, 322.900.

El Ayuntamiento, en vista de las condiciones de los pliegos leídos, acordó hacer la adjudicación con carácter provisional, al postor D. Juan Ubeda Fenoy.

Este ha hecho en su proposición sólo un aumento de 900 pesetas sobre el arriendo actual.

### Citación.

El Administrador de Hacienda de esta provincia cita á los comerciantes don Francisco Ruescas Garcia y D. Domingo Rodriguez Andujar, para que aduzcan los descargos que les correspondan en el expediente de defraudación que se les sigue.

### Accidentes.

Ocupados en los trabajos de Gor, han sufrido accidentes los obreros de la compañía de los ferrocarriles del Sur de España, Isidoro Moreno y Angel Alvarez.

El primero sufre una fuerte contu-

sión en la espalda de unos treinta centímetros y cuatro de anchura, una herida contusa en la region interna del codo derecho y el otro padece heridas de pronóstico reservado en todo el cuerpo.

### Conferencias de San Vicente.

Hoy á las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. Obispo, se celebrará la Junta general de las Conferencias de San Vicente de Paul.

### Honorarios médicos.

Se han fijado los honorarios que los médicos deberán percibir, por el reconocimiento facultativo del maestro de escuela que solicite dispensa de defecto físico.

Dichos honorarios serán; 15 pesetas cuando el reconocimiento se practique en poblaciones de más de 100.000 habitantes; 10 en las que excedan de 40.000 y 5 en las restantes.

### Circular.

El Gobernador á dirigido una circular á lo Alcaldes de la provincia interesándoles remitan al Jefe del Batallón de Reserva de Almería, la relación de los reservistas del año actual.

### Guía del capitalista.

Celebran sus juntas generales en el mes actual las Sociedades Unión Franco Española, Banco de Préstamos y Depósitos (Madrid), Compañía Trasatlántica (Barcelona), Gran Hotel Colón (Madrid), Círculo de Bellas Artes, Centro Gallego y la Asamblea de la Cruz Roja Española.

### Recurso desestimado.

El Gobernador ha desestimado un recurso interpuesto por D. José Fornieles contra un acuerdo del Ayuntamiento que le obligó á hacer ciertas obras de reparación en una casa de su propiedad de la calle de Navarro Rodrigo.

### B. E. P.

Ha fallecido la distinguida señora esposa de D. Luis Garcia Peinado.

Enviamos á éste y al padre político de la difunta, D. Miguel Garcia Lopez, nuestro más sentido pésame.

### Reclamada.

La Guardia civil de Canjajar ha detenido al vecino de aquel pueblo Antonio Martinez Garcia, reclamado por el Juez de Instrucción del partido.

### Una comida abundante

se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

### Clasificación.

La «Gaceta» publica una clasificación de las Notarías de España, figurando las siguientes de esta provincia, en la clase que se expresa:

De primera clase, Almería; de segunda clase, Albox, Berja, Cuevas, Nijar, Vera y Velez Rubio; de tercera clase, Alboloduy, Dalías, Garrucha, Laujar, Lubrin, Oria, Roquetas, Serón, Sorbas, Tabernas, Tijola y Velez Blanco.

### Casquiche

Catarro y Tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló, Venta: Farmacias y Droguerías.

### Inscripción.

En el mes de Octubre último constituyó el Ayuntamiento de Nijar una inscripción de propios, de nueva creación del 4 por 100, importante 4.396'26 pesetas.

### Almendros y naranjos.

En el inmediato pueblo de Gador se vende una gran partida de todas clases y tamaños, á precios económicos. Para informes y pedidos, dirijanse á D. José Aguilar Diaz, Aduana de Consumos.

### Secciones.

Véase en 4.<sup>a</sup> plana la «Sección recreativa», el Juzgado Municipal y el Movimiento de buques.

### Renuncia.

Por D. Diego Soler se ha renunciado la propiedad del registro «Ya veremos» número 31.022, de Nijar.

### Viajeros.

Se encuentra entre nosotros, nuestro distinguido y antiguo amigo el popular ex Gobernador de Almería, D. Esteban Angresola.

—Ha regresado de Madrid, el Diputado á Cortes D. Antonio Acosta.

—Ayer en el tren correo marchó el Gobernador civil de esta provincia.

—En el correo de la tarde llegaron ayer D. Andrés Peulón, conocido ministro de Cartagena y D. Fernando Ayuso, de Linares.

### Batas interesantísimas.

Con arreglo al censo electoral últimamente confeccionado por el Instituto Geográfico y Estadístico, aparecen los datos siguientes, por lo que á nuestra provincia se refiere:

Almería (circunscripción) 31.412 electores; Berja, 6.569; Purchena, 11.909; Sorbas, 1.269; Velez Rubio, 11.108; Vera, 13.085. Total 83.643 electores por la provincia, que tienen derecho á tomar parte en cuantas elec-

ciones se verifiquen en nuestra provincia en el año 1909.

Aviso á los navegantes.

El capitán del puerto de Cádiz, ha publicado un edicto, avisando á los navegantes el peligro que representa un bergantín que naufragó á cincuenta millas al oeste de la farola del castillo de San Fernando, embarcación que se mantiene entre dos aguas.

Ama de cría.

Isabel Egea Nieto, de 20 años, con leche de un mes se ofrece para casa de los padres. Razón: Murcia, 31.

Elecciones.

Con arreglo á lo prevenido en el real orden de 14 de Noviembre último, el jueves próximo 10 de los corrientes á las dos de su tarde tendrá lugar en esta casa Ayuntamiento, y bajo la presidencia del Sr. Subdelegado de Medicina de esta capital D. Enrique Paniagua, la elección de compromisario médico del distrito, para la renovación de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares de España.

Teatro Variedades.

Funciones para hoy: Primera sección á las 7: «La Reina Mora». Segunda á las 8: «Día de Reyes». Tercera á las 9: «Sábado blanco». Cuarta á las 10: «Las bribonas», por las Sras. Delgado y Labal. Quinta á las 11: «La carne flaca».

Devolución.

Don Alejo Ortega ha interesado la devolución del sobrante constituido para responder al registro «Los dos amigos» número 21.792 de Escullar.

Cansado el médico de recetar todos los antirreumáticos sin resultado, apela al BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE y vence los casos más indomables, acreditándose y recibiendo bendiciones del enfermo

Libros recibidos.

«Cuadros de Historia.»

Una nueva obra acaba de publicar nuestro estimado colaborador y distinguido amigo D. Manuel de Saralegui y Medina, bajo el título de «Cuadros de Historia.»

Manifiéstase una vez más en ella, en la narración y discusión de los diversos temas y hechos históricos que constituyen la tesis de este libro, en sus varios apartados ó capítulos, como heraldo entusiasta de las glorias patrias, como amoroso defensor del amado terruño, como celoso guardador de fraternales preeminencias; y con todo el vigor del conocimiento que en el ánimo atesora la investigación prolija y acertada, y con la galanura del que posee estilo brillante é imaginación espléndida, con el acopio de datos nuevos é irrefutable, recaba para nuestra patria, para nuestros predecesores, jirones de gloria y merecimientos que se han pretendido arrebatar: disipa las nebulosidades y agruras en que, con bastardo intento, se han pretendido oscurecer hechos pasados: fundamenta negaciones terminantes para las afirmaciones aventuradas ó inciertas (aunque procedan de elevado origen) que merman, con censurable ligereza la gloria legítima que á la patria y á sus hijos pertenece: examina fenómenos del orden natural ó físico con singular acierto y sugestivo modo: y biografía la personalidad de un ilustre compatriota, publicando buena copia de datos históricos que enaltecen y avaloran su recuerdo, remarcando las más salientes líneas de su meritorio pasado.

Y todo ello engarzado en el atractivo y peculiar estilo que caracteriza á este autor, marcando con el sello de su genialidad y de sus claros razonamientos las estimables producciones de su bien orientado pensar.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena por esta nueva obra, y prosiga adelante en su hermosa tarea de historiador justiciero y defensor entusiasta de nuestro glorioso pasado, que con ello ganan al par, el ayer de la verdad histórica, y el hoy de la literatura que, deleitando, instruye y ennoblece.

J. R. A.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe.

Véndese una buena mesa barata para carambolas. Razón: Guzmán, 2.

Vapor Cabañal.

Saldrá el día 9 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 10 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.

Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles. Salidas de ALMERIA: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería-Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del vapor.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Drugs.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Anestésicos.--Perfumeria higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.--CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Noticias de la tarde.

La contribución industrial. Madrid 7, 14.

En el Ministerio de Hacienda y bajo la presidencia del Sr. Gonzalez Besada se han reunido hoy los representantes de las Cámaras de Comercio de España y otras entidades para tratar de la consulta hecha al ministro acerca de la proyectada reforma de la contribución industrial.

Se designó una ponencia compuesta de un individuo de cada región para que emita dictamen y proponga las reformas que estime necesarias, las que servirán de base á la modificación de que se trata.

Firma del Rey. (A las 14'20)

El Rey ha firmado hoy varios decretos de Gracia y Justicia, entre ellos uno aprobando los Reglamentos para las oposiciones á Secretarías de Juzgados municipales en poblaciones mayores de 30.000; otro autorizando al Conde de Torroella Mongrit para designar heredero del título, y otro concediendo varios indultos por delitos leves.

Fallecimiento. (A las 15.)

En Barcelona ha fallecido el popular actor D. Bonifacio Pinedo.

BOLSA. 4 por 100 interior, 84-40. 5 por 100 amortizable, 101-30. Londres á la vista, 27-89. París á la vista, 11-50.

En estado interesante.

(A las 16)

Se ha confirmado la noticia relativa á encontrarse en estado interesante la infanta María Teresa, esperándose que el alumbramiento tenga lugar para el mes de Abril próximo.

Capilla pública.

(A las 16'15.)

Mañana, festividad de la Concepción, habrá capilla pública en Palacio.

Regreso.

(A las 16,20)

Hoy ha regresado de Roma el general Boado, que fué á dicha ciudad italiana representando al Rey en las fiestas organizadas con motivo del Jubileo de S. S. Pío X.

El brigadier Vidal

(A las 17.)

En Granada, donde se hallaba domiciliado y en situación de cuartel, ha fallecido hoy el brigadier del Ejército D. Julio Vidal.

Enfermo.

(A las 17,20.)

Hállase gravemente enfermo en Barcelona el brigadier D. Fernando Losada, Jefe de la Comisión liquidadora de las Subinspecciones de Ultramar.

Combinación.

A las 17'30.)

En el Ministerio de Marina se prepara una combinación de personal.

Asegúrase que pasará á la reserva el general Cervera; que ascenderá el Sr. Jacome pasando luego á la reserva y que ascenderán á contralmirantes el Sr. Boado y el Vicealmirante Sostoa.

Por la Instrucción

(A las 18.)

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, ha continuado la discusión del presupuesto para el año próximo, aprobándose una enmienda de los liberales, por la que se consignan los créditos necesarios para la creación de nuevas escuelas, organización de cuatro colonias escolares, adquisición de material de enseñanza moderno y envío á Suiza para que completen sus conocimientos pedagógicos, de veinte profesores de Instrucción pública.

Una conferencia.

(A las 18'50.)

Los Sres. Moret y Lopez Dominguez han celebrado hoy en el Senado una larga conferencia, ocupándose del presupuesto de Instrucción pública.

El segundo conferenciará con el Sr. Montero Ríos, acerca del mismo asunto, cuando regrese de San Sebastián.

Reuniones

(A las 18'53.)

En el Ministerio de la Gobernación se han reunido hoy el Consejo de Sanidad, el de Emigración y el Instituto de Reformas Sociales.

A éste asistió el Sr. Moret.

La Ley del Banco.

(A las 15.)

La comisión parlamentaria que entiende en la reforma de la Ley del Banco, se ha reunido hoy en el Congreso, continuando el estudio del proyecto.

Para el jueves se asegura que terminará el dictamen.

Una banqueta.

(A las 19'40)

Dicen de Zaragoza que el ministro de Fomento Sr. Sanchez Guerra ha visitado hoy el pantano de la Peña, siendo obsequiado con un banquete.

En el Congreso.

(A las 20.)

El Presidente del Congreso

Sr. Dato ha estado hoy en esta Cámara dictando las oportunas disposiciones encaminadas á facilitar la marcha de los debates.

Las Cortes.

En el Senado.

(A las 20'15.)

A las 3 y 25 comienza la sesión de hoy bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Consumo el segundo turno el Sr. Polo y Peyrolón, ocupándose de la política religiosa del Gobierno.

El ministro hace el resumen de los debates, habla para alusiones el Sr. Aramburu, le contesta el Sr. Alonso Castriello y se suspende el debate.

Se votan en definitiva varios proyectos de carreteras y se levanta la sesión á las 7'40.

Noticias de la noche

El Teatro Nacional.

(A las 20,10.)

En el Senado se ha reunido hoy la comisión que entiende en la creación del Teatro Nacional, emitiendo dictamen favorable al proyecto y á la proposición del Sr. Cavestany, en la que se introducen ligeras modificaciones.

Declaraciones de Montero Ríos.

(A las 20'20.)

Telegramas de San Sebastián dicen que el Sr. Montero Ríos, hablando hoy con varios amigos, ha declarado que aprueba cuantos trabajos se están haciendo para la constitución del bloque liberal.

Así mismo hizo presente su propósito decidido de combatir con energías el proyecto de Administración local, por considerarlo funesto para la unidad nacional.

También añadió, respecto al presupuesto de Instrucción pública, que no habiéndolo vencido, no sabe qué hará, y por lo que á Marruecos tiene relación, significó que el actual Gobierno ha comprometido gravemente á España mezclándola con Francia, tan íntimamente, en los asuntos del territorio mogrebino.

Las vacaciones.

(A las 21)

Se ha confirmado en los centros políticos la noticia de que al llegar en las Cámaras á la discusión de las mancomunidades, se darán vacaciones, si bien el Gobierno intentará que antes se aprueben los proyectos de reforma de la Ley del Banco y el de comunicaciones marítimas.

La comisión de Almería.

(A las 21'10)

La comisión de la Junta de defensa de Almería que ha venido á Madrid á gestionar varios asuntos de interés para esa capital y provincia, ha celebrado hoy una larga conferencia con los diputados señores Bellver y Garcia Blanes.

El Sr. Cassinello citó para mañana á las cuatro de la tarde en el Salón de Conferencias del Congreso á una reunión á todos los Diputados y Senadores de Almería, para ponerse de acuerdo sobre las gestiones oficiales que han de realizar en defensa de sus aspiraciones, el primer día habilitado.

También se propone ver á los Presidentes del Consejo y del Congreso y á varios ministros, á quienes tiene que recomendar asuntos que afectan directamente al interés general de Almería.

Desgracia.

(A las 22.)

En Barcelona, el automovil

Servicio fijo semanal entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril por los vapores COLON y AITOR. Salidas FIJAS de los puertos del itinerario. De Barcelona: todos los domingos.—De Valencia: todos los lunes.—De Almería: todos los miércoles.—De Málaga: todos los jueves, para Motril y Barcelona.

EL VAPORE COLON saldrá de Almería el miércoles 9 de Diciembre para Málaga y Cadiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Gerónimo Lino Rodriguez, Principe 44. CENTRO BARCELONÉS. QUINTAS Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Dirección General, Carmen 42, 1, Barcelona. Los mozos de la próxima quinta pueden abonarse al CENTRO BARCELONES por la cantidad de 750 PESETAS, después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

Uva selecta para regalos en medios barriles de roble. Darán razón casa de Pedro Aleman, Granada núm. 92. El Sr. Moret ha estado hoy en el Senado conversando animadamente con varios amigos y diciendo que tiene el propósito de discutir con detenimiento el punto relativo á las mancomunidades. ÚLTIMA HORA El ministro de Fomento. Madrid 8, 2.

La última hora de la tarde y precedentes de la visita al pantano de la Peña, han llegado á Zaragoza el ministro de Fomento Sr. Sanchez Guerra y los que le acompañaron en la excursión. El virrey de la India. Con objeto de pasar el invierno, hoy ha llegado á Las Palmas el virrey de la India, al que se ha dispensado un cariñoso recibimiento. Los oradores del bloque. Telegrafían de Vigo que los oradores del bloque, al llegar hoy á dicha ciudad han sido objeto de un recibimiento entusiasta.

El entierro de Pinedo. Dicen de Barcelona que al entierro del actor Pinedo celebrado á última hora de la tarde de hoy ha asistido una numerosa concurrencia. Proclamación. Las últimas noticias de Haití dicen que el general Simón se ha proclamado Jefe del Poder ejecutivo. Polvorin volado. Cerca de Calcuta (India) ha volado hoy un polvorin, resultando muerta la guarnición, incluso los jefes y oficiales.

Monarca enfermo. Telegrafían de Londres diciendo que se encuentra enfermo de un ataque de reuma el Rey Eduardo VII de Inglaterra. PERPEN. Libras esterlinas. COTIZACIONEN ALMERIA El 7 de Diciembre de 1908. PAGARON { 27'91 cheque. 27'85 á 8 div. Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10. Se vende una casa en el barrio de la Prensa. En esta Redacción informarán.

«La Universal» Droguería de EL ARCO IRIS, de Julio Fernandez Perez. Paseo del Principe 8 y Tenor Iribarne 2. Especialidades nacionales y ex tranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortoédicos. Pinturas Aceite. BARNICES Brocheria. Productos tintóreos. Aguas minero medicinales. Perfumeria.

FRUTALES de todas clases y de las castas más esco-gidas. OLIVOS (RAIGALES DE) de 2 á 4 años y gran desarrollo. 20.000 almendros de las variedades DESMAYO, MALAGUENA y otras. PARRAS de uva de OHANES y de CASTA, injertos sobre vides americanas. VIÑEDOS (Para) gran variedad en injertos, de las mejores clases conocidas.

EN LAS HESPERIDES Gran Establecimiento de Arboricultura, FINANA (Almería). Precios, los más económicos en competencia con todos los planteles. Para pedidos é informes, á los señores APARCIO HERMANOS, Finana.

Por no poderlo manejar, se vende un cortijo de cincuenta tahullas de riego, y muchos ensanches, con parrales, huerto de naranjos, y frutales, Casa cortijo, noria, balsa y un arte de viento. Alvarez de Castro núm. 1 darán razón. Venta de naranjos. En Gádor, parata de Gaspar Salas, se venden plantas de naranjos á los precios siguientes: Precoces á . . . . . 1'75 pesetas Castellanos, madarines y limoneros á . . . . . 1'50 Para informes y plantaciones, Francisco Saldaña. «Plagas contemporáneas» Así se titula la última y primorosa obra de D. Pascual Sanicruz, libro de crítica y sátira social, que se expende en esta Administración al precio de tres pesetas.

